I. Ingrediente Activo	: Biomasa cítrica más cobre
II. Nombre Químico	: No corresponde
III. Grupo Químico	: Inductor de defensas
IV. Concentración	: Sulfato de cobre pentahidratado acomplejado al 22.4%, extracto cítrico 50%; (p/v).
V. Tolerancia	: Según norma RM 1035 – SAG
VI. Densidad	: 1,1 – 1,3 g/Ml
VII. pH	: 1,5 – 3,0
VIII. Formulación	: Concentrado soluble (SL)
IX. Modo de acción	: Foliar
X. T° de almacenamiento	: 5 - 40°C
XI. Proveedor	: CHEMIE S.A.
XII. Características	: **BIOCITRUS®CU** es un Inductor de defensas natural a base de extracto de cítricos más cobre, con muy baja toxicidad para hombres y animales. Tiene un efecto de inductor de defensas en los cultivos señalados en el cuadro de instrucciones de uso.

XII. Aplicaciones :

Cultivo	Dosis L/ha	Época
Vid	1,5 – 2,0	Aplicación foliar en floración, pinta y pre cosecha.
Fresa, Frambuesa, Arándano.	1,5 – 2,0	Aplicar con 2 a 4 flores abiertas, cada 15 días.
Durazno, Damasco, especies forestales	1,5 – 2,0	Aplicar en el periodo de la floración (inicio de flor y plena flor).
Paltos	1,5 – 2,0	Floración y cuajado, cada 7 días.
Cítricos: Limón, naranja, mandarina, pomelo, tangelo	1,5 – 2,0	En Floración y cuajado cada 7 días.

XIV. PRECAUCIONES : BIOCITRUS® Cu es un producto de baja toxicidad aguda, no corrosivo, no volátil, sin embargo, como medida preventiva se recomienda guardar el producto en su envase original, en un lugar seco, fresco y exclusivo para productos fitosanitarios.
No vierta BIOCITRUS® Cu directamente a pozos, riachuelos, ríos o lagos.
No existe restricción en cuanto al tiempo que deba mediar entre la aplicación e ingreso de personas animales al campo tratado, siembra o plantación del cultivo siguiente, ni los frigoríficos, cámaras u otros medios de almacenamiento, pues el producto no deja residuos por ser todos sus componentes de origen natural, sin embargo, se recomienda esperar 4 horas.

XV.COMPATIBILIDAD : BIOCITRUS® Cu es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios y afines. Se ha reportado incompatibilidad con los siguientes productos: Dicofol y Methomyl

XVI. FITOTOXICIDAD : No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta.